

## Fabián Herrero

Doctor en Historia (Universidad de Buenos Aires). Investigador independiente del CONICET (Instituto Ravignani, UBA). Sus trabajos de investigación se inscriben en el área del Río de la Plata, entre finales de la colonia y la Argentina rosista. Sus principales libros editados: *Revolución. Política e ideas en el Río de la Plata, luego de 1810*, Prohistoria (2010, segunda edición). *Movimiento de Pueblo. La política en Buenos Aires, 1810-1820*, Prohistoria (2012, segunda edición). *Federalistas de Buenos Aires, 1810-1820*, Ediciones de la UNLA, 2010.

### Resumen

En la ciudad de Buenos Aires, durante el mes de diciembre de 1828, un contingente armado encabezado por Juan Lavalle toma el poder por asalto. Las consecuencias fueron múltiples: en el ámbito provincial, concluye abruptamente tanto con la administración federal como con la vida del primer mandatario provincial, Manuel Dorrego; federales y unitarios rápidamente se enfrentan en el campo militar, lo cual lleva a un levantamiento rural y finalmente a Juan Manuel de Rosas al poder de la provincia; en el plano nacional, la desaparición del caudillo porteño le da el tiro de gracia a la

Convención de Santa Fe, ya que Buenos Aires hasta esos días de vértigo predomina políticamente y sostiene económicamente a esa reunión nacional. El hecho, en términos políticos, no sólo inunda malamente la provincia sino que salpica la realidad interprovincial, sobre todo, la vida (o, mejor, la casi segura muerte) de aquella reunión deliberativa. El propósito de nuestro trabajo es poner el foco de atención justamente en ese territorio en donde se desarrolla la Convención Nacional, y explorar la intervención del escritor Francisco Castañeda.

### Palabras clave:

Golpe de Estado; Buenos Aires; federalismo; unitarios; política.

Fecha de recepción:      Fecha de aceptación:  
septiembre de 2012      mayo de 2013



# The Intervention of the Friar-writer Castañeda in an Armed Movement with National Impact. The 1828 Coup Led by Juan Lavalle

*Fabián Herrero*

Ph. D. in History (Universidad de Buenos Aires). He works as an independent researcher at CONICET (Instituto Ravignani, UBA). Herrero's research studies the River Plate area, between the last years of the Colony and Argentina under Rosas. His main published books include *Revolución. Política e ideas en el Río de la Plata, luego de 1810*, Prohistoria (2010, second edition). *Movimiento de Pueblo. La política en Buenos Aires, 1810-1820*, Prohistoria, (2012, second edition) and *Federalistas de Buenos Aires, 1810-1820*, Ediciones de la UNLA, 2010.

## Abstract

In Buenos Aires in December 1828, an armed contingent led by Juan Lavalle took power by force. This had numerous consequences: in the provinces, the federal administration ended and the provincial president Manuel Dorrego was killed, and federal and unitary forces had a military confrontation, leading to a rural uprising and enabling Juan Manuel de Rosas to rise to power in the province. At the national level, the disappearance of the caudillo from Buenos Aires gave the coup de grace to the Convention of

Santa Fe, as until those days of intense activity the capital had predominated politically and sustained the national reunion economically. In political terms, the event not only brought misfortune to the province but also affected the relationship between provinces, and in particular the survival (or rather, the almost certain demise) of this deliberative meeting. This paper focuses precisely on this territory in which the National Convention developed, and explores the intervention of the writer Francisco Castañeda.

## Key words:

Coup d'état, Buenos Aires, federalism, unitarians, politics.

Final submission:      Acceptance:  
September 2012      May 2013



# La intervención del fraile-escritor Castañeda en un movimiento armado con impacto nacional. El golpe de mano de Juan Lavalle de 1828

*Fabián Herrero*

**E**n la ciudad de Buenos Aires, durante el mes de diciembre de 1828, un contingente armado encabezado por Juan Lavalle toma el poder por asalto. Las consecuencias fueron múltiples: en el ámbito provincial, concluye abruptamente tanto con la administración federal como con la vida de su primer mandatario, Manuel Dorrego; federales y unitarios rápidamente se enfrentan en el campo militar, lo cual lleva en un primer momento a un levantamiento rural y finalmente, luego de una breve transición, a Juan Manuel de Rosas al poder de la provincia; en el plano nacional la desaparición del caudillo porteño ocasiona dos episodios políticos enormes; por un lado, elimina físicamente al dirigente que ostentaba la autoridad de los llamados negocios nacionales de las provincias y, por otro, le da el tiro de gracia a la Convención Nacional de Santa Fe, ya que hasta en esos días de vértigo Buenos Aires predomina en ella políticamente, y desde sus inicios la sostiene económicamente. El hecho, en términos políticos, no sólo inunda malamente a la provincia sino que salpica la realidad interprovincial, sobre todo la vida (o, mejor, la casi segura muerte) de aquella reunión deliberativa.

El objetivo general que guía estas páginas es tratar de hacer ver que esa

irrupción armada no tiene una resonancia sólo local, sino que impacta en el ámbito nacional y, a partir de esta mirada, nuestro foco de atención particular se desplaza en nuestro caso a la provincia de Santa Fe con la intención de analizar la intervención de Francisco Castañeda como uno de los escritores públicos de los diarios que impulsa la Convención Nacional. Para poder entenderla mejor ha sido necesario ampliar nuestro corpus de análisis y por este motivo incorporamos otras fuentes. Por un lado, los otros diarios que nuestro cura redacta en esa provincia, pero también las otras publicaciones periódicas que se editan en ese territorio, así como la prensa de Buenos Aires, los documentos de la Convención Nacional, los que integran el archivo del General Paz y el Registro Oficial.

El presente trabajo se inserta en una hipótesis general sobre la participación de Castañeda en su estadía en la provincia santafesina. La idea madre es que despliega en sus publicaciones periódicas una retórica proclive a la defensa de los valores e ideales impulsados en ese ámbito deliberativo, pero, al mismo tiempo, mantiene un debate de ideas sobre algunas cuestiones que allí se desarrollan, con otros medios de prensa como *El Argentino* (también un

diario de Santa Fe, pro Convención); por ejemplo, sobre qué hacer con los unitarios de la presidencia caída o sobre qué idea de nación debe expresar la sanción de una Constitución. Hechos que muestran, por un lado, su adhesión a la iniciativa convencional pero, por otro, que no estamos ante una prensa típicamente facciosa que defiende a rajatabla a quien lo sostiene económicamente (en este caso la Convención) sino que se permite la discusión de ideas en algunas cuestiones de relevancia pública.

Dentro de esta hipótesis general esta investigación se inserta como una suerte de último eslabón de sus esfuerzos periodísticos en tiempo de la Convención. Desde las columnas de *Buenos Aires Cautiva* intentará intervenir en la escena nacional impugnando la experiencia golpista de Lavalle y haciendo una cerrada defensa de la Convención como la única autoridad nacional que ya venía sosteniendo tanto en el *Vete Portugués que Aquí no Es*, como en su posterior *Ven Acá Portugués que Aquí Es*. Una segunda hipótesis, esta vez más particular, remite a su esquema de defensa de estas cuestiones sustantivas. Me interesa determinar en primer lugar su caracterización de los golpistas decembristas como jacobinos. En este preciso sentido, voy a analizar si se trata de un arma de descalificación política, si lo usa como un componente ideológico o bien si se puede leer en la estela que señalara Cochín, al considerarla una forma especial de organización política y social. En segundo término resulta pertinente preguntarnos si la idea de jacobinismo se vincula con la que utilizan otros protagonistas del periodo vinculados al federalismo, como por ejemplo la idea de logias jacobinas, o bien si introduce algún aspecto distinto.

Para una mejor comprensión de nuestro trabajo lo he dividido en tres secciones. Es preciso mencionar en primer término las principales interpretaciones historiográficas, en cuanto su conocimiento nos puede permitir entender mejor cuál es el alcance de nuestro estudio, su verdadera importancia histórica. Describir esas imágenes del pasado nos posibilitará entender por qué es necesario ampliar el foco de observación sobre este acontecimiento, por qué es necesario comenzar a explorar sus implicancias en un espacio mayor al de su unidad local. En segundo lugar, describo brevemente el marco político en el que emerge el acontecimiento, lo cual resulta sumamente útil para comprender por qué estamos en presencia de un suceso que atraviesa las fronteras provinciales y levanta un escenario en donde vemos circular actores de distintas realidades territoriales. Una tercera y última parte nos lleva a poner el foco de atención en el territorio en donde se desarrolla la Convención Nacional para explorar la intervención de un nuevo diario redactado por Francisco Castañeda, *Buenos Aires Cautiva y la Nación Argentina Decapitada a Nombre y por Orden del Nuevo Catilina Juan Lavalle*.

Ahora bien, ¿por qué resulta importante este trabajo que analiza un acontecimiento puntual? Estudiarlo nos puede permitir analizar en pequeña escala una cuestión sustantiva en relación con el proceso político mayor rioplatense. En la medida en que conozcamos más en detalle las situaciones particulares, los distintos espacios geográficos, las interpelaciones y los vínculos entre los diversos actores, vamos a estar mejor situados para poder interpretar esa trama histórica de mayor alcance.

## LO QUE DICEN LOS HISTORIADORES

### *Causas y sujetos*

Una de las líneas de indagación es la de aquellos que intentan conocer quiénes componen la fracción política que hace el movimiento de fuerza. Teniendo en cuenta que Juan Lavalle en su proclama había mencionado la torpeza de Dorrego y su Legislatura en su vínculo con el Banco Nacional, debido a que “su carta fue violada” y “sus privilegios invadidos”, se ha señalado que un sector de la elite perjudicado por estos actos se habría adherido a la sublevación atraído por los nuevos aires de cambio. Desde este supuesto, Enrique Barba (1972, p. 63) sostiene que en el contingente unitario se encuentran los afectados por esa situación. Justamente son los hombres que se sienten altamente perjudicados y encuentran ahora un motivo perfecto en la revolución para expresar todo su descontento. Para decirlo directamente, allí están los quebrados y los agiotistas. Una posición diferente es señalada por Hugo Galmarini (1988, p. 97), quien considera en algún punto exagerada esta afirmación. La adhesión al nuevo orden político no habría sido tan explícita y menos todavía entusiasta. En su visión, los principales monopolizadores de la institución no participaron en la revolución, sino que adoptaron frente a ella una actitud expectante. Tal mirada de los hechos, por cierto, los aleja entonces de la figura del adherente o del participante.

Otro foco de análisis consiste en tratar de conocer qué sectores del círculo unitario participaron en el acontecimiento. El tema resulta en verdad interesante porque abre nuevas consideraciones. ¿Participa,

por ejemplo, el principal referente del partido, Bernardino Rivadavia?, ¿se trata de una salida política adoptada por la elite unitaria o por sólo una parte de ella?

La versión más difundida es que participa un sector de los unitarios. El responsable mayor es Lavalle y lo acompañan otros militantes civiles como Del Carril y Juan de la Cruz Varela. Son la cara visible, son aquellos que figuran en los papeles públicos o en las cartas privadas. En este cuadro, Rivadavia no aparece, no interviene. Una perspectiva diferente es propuesta por Guillermo Furlong, en un artículo publicado en noviembre de 1970 en la revista de Felix Luna *Todo es Historia*. Con base en el testimonio de testigos de la época intenta mostrar que aquel sí tiene una participación. El cónsul francés Mandeville sostuvo en este sentido que

el Sr. Rivadavia fue el alma de los consejeros secretos, y la pretensión que él tenía de disimular su participación en estos acontecimientos está más que demostrada por sus comunicaciones continuas con los jefes del partido.

En esta misma línea, le atribuye intervención en las reuniones secretas celebradas para decidir la suerte del jefe federal, en las que fue representado por un ciudadano francés, M. Varaigne, a quien su vinculación con Rivadavia le facilitó el acceso a los círculos literarios. Esta opinión de Mandeville, en la que pudieron influir las tensas relaciones entre el gobierno francés y las autoridades de la provincia (provocadas por la pretensión de incorporar los súbditos galos a los cuerpos que defendían Buenos Aires de las tropas federales), es compartida por otros actores del periodo, como son los casos particulares de

Francisco Castañeda y de Manuel Moreno, quien justamente publicó en Londres un folleto sobre el asesinato de Dorrego. Siguiendo de algún modo esta misma línea de análisis, Hugo Galmarini (1988, p. 101) postula otro punto de vista. La cuestión a sus ojos no admite distinciones. En su opinión, no es una sola figura fuerte o dos o tres militantes conocidos los que allí están operando, por el contrario, es “la elite unitaria” la que participa de la irrupción política y la muerte de Dorrego.

Esta última imagen me resulta un poco exagerada en cuanto considero que los unitarios, como los federales, no se manejan siempre como un grupo cohesionado, sino que hay posiciones diferentes, tendencias intolerantes y tendencias moderadas, alas duras y alas blandas, las cuales deben ser convenientemente situadas en el panorama político. En otro estudio he tratado de describir la trayectoria de lo que he denominado “unitarios convertidos en federales”. Se trata del sector que no tiene una vinculación demasiado directa con los hechos de diciembre de 1828, y es justamente por esta razón que, apenas un año después, mientras el núcleo duro de los unitarios no puede participar en la política local, ellos sí ocupan un lugar público, no bajo el signo del unitarismo sino dentro de las filas federales. Figuras de esta corriente de opinión obtienen lugares de importancia. Son simpatizantes de estas ideas los ministros del gobierno de transición de Viamonte y dos de los tres ministros que tiene Rosas; al mismo tiempo, tienen dos órganos de prensa que redacta Rafael Saavedra. En este marco, no es extraño que formen parte de la coalición federal que tiene como líder a Rosas en su primer año de gestión (Herrero, 2006).

### *Consecuencias del acontecimiento, el conflicto en la campaña*

Una dimensión de análisis diferente es la que coloca el acento en el alzamiento rural. Ese movimiento tiene como su principal protagonista a Juan Manuel de Rosas. Las opiniones se dividen cuando el historiador intenta encontrar los hilos que unan y den al menos cierta coherencia a esa escena dominada por el descontrol y las promesas de cambio de rumbo.

Halperin (1993, p. 263), por ejemplo, relativiza lo que llama una interpretación clásica del tema. Es aquella que pone el centro de la cuestión en los llamados señores fuertes del campo. Esos hombres poderosos son los que dominan la situación y la escena. 1829 no tiene punto de comparación con 1820, cambia “la expresión política” de la campaña: sus fuerzas ya no surgirán, como en aquel último año, encabezadas por generales del ejército regular y grandes propietarios para salvar el orden amenazado por la plebe urbana. Ahora sus jefes son mucho más humildes: capataces, oficiales menores de la milicia, guerrilleros... De esta manera, Halperin se resiste a creer que tras el movimiento estén los hacendados rurales, los propietarios del norte y el sur de la provincia residentes en la capital, que ya habían hecho oír su voz disidente en los meses confusos de la presidencia. Por lo menos dos situaciones ponen en duda este punto de vista. Rosas, en cuyo nombre se ejerce la resistencia, está por el momento más allá de la frontera santafesina. Entre los terratenientes, aun un perseguido por el régimen militar, Nicolás Anchorena, observa avanzar la rebelión con un horror del que dan testimonio sus cartas a su apoderado Léxica: teme (para aprovechar sus palabras) “que

los hombres de 'chiripá y chuza' que se han alzado contra el ejército devuelvan a la campaña el desorden, el ocio y la miseria”.

A partir de estos elementos, el autor de *Revolución y guerra* sugiere la idea de que esos movimientos tienen características más autónomas y no están totalmente subordinados a los hombres notables del campo. Este esquema de discusión continúa en los años ochenta. El historiador inglés John Lynch (1983, especialmente 1984) postula contrariamente que el movimiento es dirigido y controlado por Rosas, ya que considera que en su función de caudillo mantiene una relación cliente-patrón con sus subordinados, los campesinos. Este modo de ver las cosas en líneas generales no es novedoso, ya que vuelve a mirarse en el espejo de las imágenes clásicas, en donde la superioridad de los hombres poderosos de la provincia disuelve cualquier vínculo que no esté basado en un sistema cerrado de control y subordinación.

Unos años más tarde, Pilar González (2007, p. 181) retoma de algún modo la línea de Halperin, en la medida en que considera que muchas de las manifestaciones de la ira campesina eran autónomas. En la estela de *Rebeldes primitivos*, de Eric Hobsbawm, cree encontrar las pistas de interpretación adecuadas. La insurrección del sur de la campaña contra el golpe de Estado de Lavalle constituía en realidad un conjunto de acciones armadas más cercanas al bandolerismo social señalados por el historiador inglés que al combate político. El levantamiento de 1829, por consiguiente, es ante todo una manifestación de las tensiones sociales en el campo, consecuencia de las transformaciones de la estructura productiva, agravadas por una coyuntura explosiva: una situación

económica crítica marcada por la fuerte inflación que produce una devaluación del salario real, sumada al desequilibrio imprevisible del mercado laboral a raíz del retorno de las tropas que combatieron contra Brasil y, por último, una de las más terribles sequías experimentadas por la provincia de Buenos Aires. Esta línea de análisis, entonces, está más próxima a ciertos rasgos de autonomía que a la de subordinación al caudillo.

#### *Lo político y lo institucional*

El proceso institucional es interrumpido por el golpe unitario. El aspecto que ha sido puesto a discusión es si la trama institucional se ve arrasada por la voluntad militarista imperante o si bien pueden advertirse ámbitos donde aquella pueda prosperar positivamente. El tema cobra interés ya que en ese periodo se crea un Consejo de Gobierno, integrado por notables que actuarían como una especie de asesores del poder ejecutivo, y luego, en la transición presidida por Viamonte, surge un Senado Consultivo, que cumpliría una tarea similar. En este marco se presentan dos posiciones que merecerían un examen actualizado. Por un lado, se señala que tales ámbitos institucionales son manejados a su antojo por el gobierno militar unitario (Saldías, 1892); por el contrario, una segunda postura (De Vedia y Mitre, 1923; Levene, 1950) señala que si se toma en cuenta el clima de desorden social de esos días, las mencionadas creaciones institucionales serían una muestra de que sí hay respuestas legales e institucionales más allá de la crisis.

Se ha sugerido también que la escena pública resulta en verdad incompleta si

no entendemos su “significación política” (González, 2007, p. 181). Ya hemos mencionado la tesis de Lynch. Pero es necesario ahora volver a ella porque de su argumento se desprende también un aspecto político. Según este autor, como empezamos a insinuarlo más arriba, el poder de Rosas provendría del control de una importante y poderosa red de clientela que abarcaba desde las tribus indias hasta los miembros de la legislatura provincial. El recurso a la fuerza, lo mismo que el terror, serían los medios que permitirían asegurar su autoridad absoluta. Así, la vigencia de este régimen sería la negación de lo político, como las movilizaciones sociales serían la negación de la participación democrática. Sin embargo, en la visión de Pilar González (2007, p. 184), entre el golpe de fuerza del general Lavalle en diciembre de 1828 y la movilización popular que lleva a Juan Manuel de Rosas desde su puesto de comandante general de las milicias hasta el gobierno de la provincia en 1829, hay una gran diferencia que es, precisamente, de orden político. En su opinión, Rosas funda su poder en una movilización popular, mientras que Lavalle lo hace sobre un pequeño grupo de militares e intelectuales que lo acompañan en 1828. Frente a lo que Rosas denomina “la logia unitaria”, el levantamiento de 1829 se presenta como la verdadera manifestación de la voluntad del pueblo. De este modo, este último puede oponer la oscuridad del poder unitario a la transparencia de esa voluntad.

Como se ve, las interpretaciones son variadas, y en más de un sentido la discusión se torna interesante. En este rápido resumen un dato salta a la vista: los principales trabajos ponen su eje en Buenos

Aires; no hay, salvo algunas breves menciones, una mirada desde las provincias, donde, de hecho, también impacta, ya que su irrupción pone en un punto muerto a la Asamblea nacional santafesina.<sup>1</sup> Es el momento entonces para comenzar a explicar los motivos generales que explican la irrupción bélica en territorio bonaerense y por qué tiene implicancia nacional.

#### UN MOVIMIENTO ARMADO QUE TIENE IMPACTO LOCAL Y NACIONAL

¿Cuál es el cuadro inicial del acceso al poder en Buenos Aires por parte de los unitarios? La Sala de Representantes recibe un oficio, fechado el 1 de diciembre de 1828,<sup>2</sup> de dos ministros del gobernador Dorrego, en el que informan que “una parte del Ejército de la guarnición, moviéndose sin orden del gobierno, se ha situado en la Plaza de la Victoria”. Al mismo tiempo señalan que “ignoran toda-

<sup>1</sup> Sobre la Convención Nacional de Santa Fe y la “revolución unitaria” de Buenos Aires se han escrito breves contribuciones, prólogos, separatas, menciones en capítulos dedicados al tema. Véase Busaniche (s/f); Páramo (1970-1971). Lo que se ha analizado es la posición general de la Convención, esto es su oposición a la “revolución unitaria”, pero no se ha avanzado sobre el papel que cumple este ámbito de poder no sólo desde el punto de vista político sino también militar. Al mismo tiempo, hay pocos análisis sobre la actuación de las provincias en relación con el conflicto originado en Buenos Aires que obviamente impacta en el orden interprovincial. Véase por ejemplo, Sidoti (1948).

<sup>2</sup> Juan Ramón Balcarce y Tomás Guido (1 de diciembre de 1828). [Oficio a los Honorables Representantes de la provincia]. Buenos Aires. Sala VII. Correspondencia del General Lavalle. Archivo General de la Nación, en adelante AGN, Argentina.



vía la pretensión de los señores jefes que mandan esta fuerza”. Consideran que es la Sala la que debe obrar en el caso ya que el gobernador se “ha ausentado” de la ciudad desde las “cuatro y media de esta mañana”. Estas son las primeras noticias oficiales: ausencia de la autoridad provincial, desorientación de los funcionarios presentes en el transcurso de los hechos y desconocimiento sobre los objetivos de aquellos que desafían el orden político vigente. Casi inmediatamente, la designación de Juan Lavalle al cargo de gobernador de la provincia es realizada en el marco de una asamblea celebrada en la capilla de San Roque, la cual reúne aproximadamente a 80 personas. Por esas horas, el militar sublevado domina ampliamente la ciudad e inicia una severa reestructuración de los cargos públicos y militares; mientras tanto, el ahora ex gobernador, Manuel Dorrego, abandona como se dijo los límites del espacio urbano, convencido de que no cuenta con las fuerzas suficientes para librar una batalla que le permita devolverle el mando de la provincia.<sup>3</sup> El dominio de los golpistas se nota entonces desde un comienzo. El almirante Brown, a cargo de la ciudad mientras Lavalle comanda las fuerzas en la campaña, le escribe el día 8 de diciembre para asegurarle en esta línea que el

pueblo en su mayor parte se halla entusiasmado en conservar el orden y sostener sus sagrados derechos por tanto tiempo ultraja-

<sup>3</sup> Sobre el acontecimiento y sus consecuencias, véase Barba (1972). Un examen de la política y sus consecuencias es muy bien tratado en Ternavasio (2002, pp. 152 a 172). Una mirada más actual sobre el período, Pagani, Souto y Wasserman (1998); Segreti, Ferreyra y Moreyra (2000).

dos; así es que ve la mejor tranquilidad, y el gobierno no ha tenido motivo de disgusto a este respecto.<sup>4</sup>

Si, como es conocido, el desplazado primer mandatario se aproximaba a la adhesión popular, como ocurre por otra parte con otros líderes federalistas, no resulta fácil entender por qué la ciudad cede ante el avance unitario. A modo de conjetura se ha señalado que por lo menos allí pudieron haber intervenido varios factores. Entre ellos la ocupación del ejército y los marinos de Brown y, al mismo tiempo, la ausencia de los principales líderes federales, quedando el espacio urbano con la presencia de líderes más secundarios (Di Meglio, 2007, pp. 302, 303).

Este cuadro revolucionario inicial se completa con varios hechos más. El más inmediato es el enfrentamiento armado en una zona de la campaña provincial entre las cabezas visibles del poder. Dorrego, en contacto con su principal jefe militar, Juan Manuel de Rosas, procura resistir organizando sus fuerzas en Cañuelas. Por su lado, el jefe militar rebelde (como ya sabe el lector) delega su autoridad en el almirante Brown y se dirige al interior de la provincia con el propósito preciso de localizar a las tropas federales. Finalmente las encuentra en las cercanías de Navarro.

Es de notar que el acontecimiento, exactamente en este punto de tensión, pudo haber recorrido distintos caminos. ¿Por qué? Porque dentro de las filas federales hay por lo menos dos estrategias diferen-

<sup>4</sup> Almirante Brown (8 de diciembre de 1828). [Carta al General Juan Lavalle]. Buenos Aires. Sala VII. Correspondencia del General Lavalle. AGN, Argentina.

tes. Mientras Rosas defiende la postura de separar las fuerzas y retirarse con el objetivo de dividir al ejército unitario, el ex gobernador considera que es necesario no perder tiempo e ir directamente a dar pelea en el campo de batalla. La adopción de esta segunda alternativa determina otro duro golpe, debido a que sus tropas, apresuradamente reunidas y formadas en su mayoría por contingentes de paisanos e indios aportados sustancialmente por Rosas, no pudieron resistir las cargas del disciplinado ejército de Lavalle. La derrota es total y abre un nuevo escenario, en donde nuevamente los líderes federales presentan planes diferentes, originados, sustancialmente, en una visión de la realidad casi opuesta que los lleva obviamente a trazar diagnósticos bien distintos.

Para Rosas las cosas requieren de un nuevo planteo y una nueva oportunidad. Hay que parar la pelota, hacer una pequeña pausa que permita ganar tiempo tanto para reunir fuerzas como para discutir la línea de acción, sobre todo para pensar cuándo exactamente puede ser un buen momento para retomar las acciones bélicas. Visto desde un ángulo competitivo (usando otra metáfora deportiva), se trata de un juego en el que los participantes deben manejarse con mucha prudencia (deben asumir la jugada, si se me permite la expresión, con ánimo y fe “bilardista”): a esta altura del partido es más importante evitar sufrir goles que marcarlos. Con base en esta perspectiva realista (defensiva), el jefe militar propone salir de la provincia con las fuerzas que aún se tienen, para luego llegar a Santa Fe con el objetivo de discutir un plan futuro tanto con el caudillo del litoral como con los miembros de la Convención

Nacional. Es lo que hace. Convencido de este objetivo, el 12 de diciembre llega entonces a territorio santafesino. Allí comunica a las autoridades locales que había podido formar un ejército de 2 000 hombres, pero que las discrepancias con Dorrego le impidieron obrar conforme a sus deseos, por lo que, “cansado de sufrir disparates, quise venirme a saber la voluntad del gobierno de esta provincia y de la Convención” (Barba, 1972, p. 56). Al mismo tiempo, señala que la orientación política del pueblo de Buenos Aires tiene una definición precisa. Así, afirma que “todas las clases pobres de la ciudad y campaña están en contra de los sublevados y mucha parte de los hombres de posibles”. Como se ve, según esta estrategia, se presentan elementos favorables y desfavorables que es necesario tener presentes a la hora de volver a tomar una decisión de orden guerrero: un número de tropa considerable, adhesión popular y una base amplia de legitimidad política a partir de la reunión deliberativa de Santa Fe. Sin embargo, admite, por cierto, serias dificultades, las más importantes son las diferencias con el ex gobernador y la reciente derrota militar.

¿Qué piensa Dorrego? No cree en pausas. Sigue sosteniendo que se debe terminar el juego de una buena vez. En este sentido, insiste en su intención de mantenerse en la provincia y decide juntar sus fuerzas con las de otro militar, Pacheco. Y en parte (hay que decirlo) tiene razón, ya que el juego termina rápido, pero mal. Poco tiempo más tarde, el 10 de diciembre, es detenido y posteriormente llevado a Buenos Aires. Días más tarde, el general José María Paz le escribe a Lavalle justificando la importancia de estos hechos para las filas de este último:

hemos celebrado [dice sin ambigüedades] el suceso del 9 en la guardia o pueblo de Navarro, él ha sido completo. Felicito a ud. por lo que con él gana la causa de la razón y de la justicia, por la gloria y honor que hace ud particularmente.<sup>5</sup>

Los unitarios festejan. A sus ojos, la popularidad de los federales, y particularmente la de su jefe militar, Rosas, no es sólida. Los últimos sucesos guerreros sirven para mostrar los pies de barro de esta creencia política. Están convencidos de que la escena es sólo de ellos y que los caudillos del federalismo local ya no cumplen ningún papel político ni militar en la provincia. En el diario pro unitario *El Tiempo*, se ofrece la mirada de este contingente político. Su redactor es concluyente, “la decantada influencia de Rosas se ha convertido en un sueño”.<sup>6</sup> Posteriormente, su línea discursiva hace una especie de guiño al lector, al incluirlo en el supuesto de su afirmación. Recurso argumentativo que

<sup>5</sup> General José María Paz (16 de diciembre de 1828). [Carta al General Juan Lavalle, (en campaña)]. Sala VII. Correspondencia del General Lavalle. AGN, Argentina.

<sup>6</sup> Véase especialmente *El Tiempo*, 11 de diciembre de 1828. En este número hay además mucha información sobre la marcha favorable de la contienda bélica a favor de los unitarios. En un parte de Lavalle, por ejemplo, sostiene rápidamente que las fuerzas de Dorrego y Rosas han sido combatidas eficazmente y se hallan dispersas y, finalmente, se disculpa por la desprolijidad de su nota. Es como si la ansiedad por dar buenas noticias a sus partidarios no pudiera ser acompañada de su fama de militar profesional que se supone cuida estos aspectos formales. Al mismo tiempo, otros artículos muestran también esa idea de lo fragmentario y de aquello que se dice con informaciones parciales o por adelantos. Todo al calor de los mismos hechos.

le sirve para legitimar su postura y para señalar que la misma es parte de lo que formaría una especie de sentido común de los hechos políticos y bélicos que se viven. De esta manera sostiene,

todos sabemos ya hasta qué punto se extiende y en lo que ella contiene y en lo que ella consiste; algunos creían que a la voz de este caudillo, decidido por la causa del ex gobernador Dorrego, los campos del Sur brotarían hombres que se hicieran matar según la voluntad del Sr. Rosas. Se ha visto ya que nadie ejerce sobre los moradores de la campaña un influjo semejante.

La idea de vincular a los jefes federales con el respaldo espontáneo de las masas no es casual ni mucho menos inocente. Ya se ha visto cómo Rosas alude a ello. La experiencia unitaria de José María Paz en Córdoba, iniciada casi paralelamente por esos años, presenta aspectos similares. Este militar no deja de señalar la relación estrecha de los caudillos federales Bustos y Quiroga con las “masas” y “la plebe”, incluso luego de vencer al líder riojano sostiene que lo más importante allí es cambiar la mentalidad de la gente, que lo presenta como alguien que puede hacer cosas relacionadas con lo sobrenatural, lo cual operaría como una especie de garantía para sus victorias militares.<sup>7</sup> No es

<sup>7</sup> Sobre este tema puede leerse el diario *Córdoba Libre* a lo largo de 1829, especialmente durante los episodios bélicos con los distintos caudillos que Paz enfrenta en las zonas de campaña. Paz lo explica de esta manera: “En las creencias populares con respecto a Quiroga, hallé también un enemigo fuerte a quien combatir... esas creencias habían echado raíces en algunas partes y no sólo afectaban a la última clase de la sociedad. Quiroga era tenido por un hombre

arriesgado señalar, por cierto, que en este marco de creencias funciona la línea explicativa de *El Tiempo* cuando señala contundentemente que el pueblo no acompaña a los federales, como en esos días formaba parte de una suerte de sentido común. Si para el general Paz vencer a Quiroga en varias oportunidades fue no sólo un triunfo militar sino cultural, algo de ello es muy probable reconocer entonces en el argumento de los unitarios de Buenos Aires.

---

inspirado; tenía espíritus familiares que penetraban en todas partes y obedecían sus mandatos, tenía un célebre caballo moro (así llaman al caballo de un color gris) que, a semejanza de la cierva de Sertorio, le revelaba las cosas más ocultas y le daba los más saludables consejos; tenía escuadrones de hombres que, cuando los ordenaba, se convertían en fieras” (Paz, 2000, p. 479). Y en la misma línea continúa, “fácil es comprender cuánto se hubiera robustecido el prestigio de este hombre no común si hubiese sido vencedor en la Tablada. Las creencias vulgares se hubieran fortificado hasta tal punto que hubiera podido erigirse en un sectario, ser un nuevo Mahoma, y, en unos países tan católicos, ser el fundador de una nueva religión o abolir la que profesamos. A tanto sin duda hubiera llegado su poder, poder ya fundado con el terror, cimentado sobre la ignorancia crasa de las masas y robustecido con la superstición; una o dos victorias más, y ese poder era omnipotente, irresistible... hubiera sido general en todo el interior de la república... La derrota de la Tablada quebró de un modo notable ese prestigio que le daba la más bárbara superstición. Cuando volvió para ser otra vez derrotado en Oncativo, ya no se habló más del *caballo moro* ni de espíritus familiares, pienso también que los jugadores y el bello sexo pudieron creerse a cubierto de su irresistible poder. Por estas razones, he creído siempre que la victoria de la Tablada fue de una importancia política que jamás se ha apreciado bastante. Mediante ella dieron aquellos pueblos un paso muy avanzado hacia la civilización, cuando sin ella hubieran retrocedido a la más estúpida barbarie y al despotismo más tenebroso” (Paz, 2000, p. 481).

En este contexto de exaltación unitaria, Dorrego es condenado a muerte sin ningún tipo de trámite judicial. El día 13 de diciembre es fusilado en Navarro. Este es el otro hecho relevante que completa el cuadro revolucionario de diciembre. De esta manera, en apenas dos semanas se advierte una trama que mezcla ilegalidad y extrema violencia.

Pero eso no es todo. Como empezamos a insinuarlo ya, la política local cambia de rumbo e impacta decididamente en la política nacional. La Convención Nacional inició sus sesiones en un clima de resistencia. Córdoba, que es una de sus promotoras, se resiste a integrarla; otras provincias retiran sus diputados. En ese clima de tensión, la intervención ahora de Buenos Aires la coloca en una situación de extrema fragilidad (Herrero, 2010c). Un decreto de Lavalle, fechado el día 11 de diciembre, ilustra con entera claridad la nueva política porteña en el orden nacional. Es necesario citarla en su totalidad porque señala varias cuestiones de importancia.

Teniendo presente el gobierno que toda medida relativa a una nueva organización nacional debe ser considerada y resuelta por la próxima legislatura y que no hay autorización alguna para que este erario satisfaga por cuenta de otras provincias los sueldos de sus diputados reunidos en Santa Fe y contra los gastos generales de la Convención que debía instalarse en este pueblo; teniendo además en vista que las urgentes y privilegiadas atenciones que hoy tiene sobre sí el crédito de la provincia, no permiten distraer sus fondos en erogaciones de aquella especie, ha acordado y decreta: Artículo 1º Los diputados de la provincia de Buenos Aires destinados a la Convención de Santa Fe cesarán en

sus funciones desde el día en que reciban la comunicación de su cese y regresarán inmediatamente a esta capital. Art 2º Desde esta fecha no se abonará por esta Tesorería cantidad alguna por sueldos devengados o corrientes o viáticos de diputados de otras provincias a la Convención de Santa Fe, por sueldos de empleados en este cuerpo o por gastos de cualquier especie causados en su establecimiento.

Art. 3º El diputado de esta provincia doctor Vicente Anastasio de Echeverría rendirá cuenta documentada de la inversión de los fondos que se han librado a su orden en varias ocasiones.<sup>8</sup>

Es de esta forma que abruptamente la administración bonaerense retira sus diputados y ya no sostiene económicamente a la Convención. En este momento, cuando Buenos Aires desconoció la autoridad de la reunión nacional, el gobierno federal de Córdoba (que recordemos había resistido integrarse a ese cuerpo) hizo llegar una nota, con fecha 10 del mismo mes, en la que repudia el hecho ocurrido y anuncia que enviará dos diputados que sustituirán a Castro y Salguero y formará ahora sí parte de ella.<sup>9</sup> Pero ya era tarde.

Pues bien, ¿cómo se desarrollan los hechos a partir de ahora? Suceden de modo vertiginoso. Como se ha dicho ya, los unitarios obtienen una serie de victorias en los inicios del proceso. El 7 de febrero de 1829 el coronel Isidoro Suarez triunfa en Las Palmitas, en el “parte” en el

<sup>8</sup> *Registro oficial* (1828, documento 2289, pp. 232 y 233).

<sup>9</sup> Oficio del Gobernador de Córdoba a la Convención Nacional de Santa Fe, Córdoba, 10 de diciembre de 1828. En *Publicación oficial* (s/f, pp. 244-245). Véase Herrero (2013).

que explica lo sucedido señala directamente que se complace en informar “el exterminio de los bandidos del sur”.<sup>10</sup> En este recreado escenario, aparecen dos estrategias posibles. La primera, es la de concluir la tarea de combate abierto en la campaña hasta tratar de liberar toda el área rural de las fuerzas proclives a Rosas; la segunda es invadir Santa Fe con el fin de dar la batalla final con el jefe del ejército de las provincias.<sup>11</sup> La adopción de esta segunda estrategia fue fatal. Las fuerzas de Lavalle no consiguen su objetivo y en su retorno a Buenos Aires se enteran de otra noticia negativa, la muerte del coronel Rauch, comandante del Departamento Norte. Este cuadro se completa con la extraña batalla de Puente de Márquez. Ese 26 de abril Lavalle enfrenta a las fuerzas federales que lo triplican en número. En estas condiciones adversas, consigue retirarse de la escena bélica, lo cual le permite no sufrir las bajas que casi inexorablemente podía haber sufrido. Estanislao López, como era de esperar, se adjudica la victoria.

Como puede apreciarse, durante el transcurso del año las cosas se modifican con celeridad. En resumidas cuentas, la escena cambia de rumbo, los unitarios ganan algunas batallas iniciales pero sufren

<sup>10</sup> Isidoro Suarez al Sr. Inspector General D. Ignacio Álvarez, 8 de febrero de 1829. *El Tiempo* (10 de febrero de 1829). Un parte más detallada es publicado en un número posterior *El Tiempo* (16 de febrero de 1829).

<sup>11</sup> Véase en este sentido la comunicación que envía a la sede de la administración porteña. General Juan Lavalle. (25 de marzo de 1829). [Parte al gobierno de Buenos Aires, Cuartel General a la inmediación del Rosario]. Sala VII. Correspondencia del General Lavalle. AGN, Argentina.

serios embates entre los meses de febrero y abril.<sup>12</sup> A partir de allí empieza la señalada guerra defensiva y, al mismo tiempo, los distintos acuerdos, los cuales terminan finalmente con un gobierno de transición primero y luego con la elección a gobernador de Juan Manuel de Rosas.

En síntesis, el acontecimiento revolucionario es de algún modo un movimiento armado que desarma la política local y altera la vida de la Convención Nacional de Santa Fe. En rigor, y adoptando la terminología de Allan Todd (2000), comienza con un golpe de Estado, en este caso, militar y civil, y luego degenera en una guerra civil.

#### EL JACOBINISMO UNITARIO DEL GOLPE DE LAVALLE: ¿UNA FORMA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL O UN MOTE IDEOLÓGICO?

Antes de comenzar es del todo pertinente señalar algunas breves cuestiones sustantivas y básicas tanto del órgano de prensa como de su redactor. Este último es un cura franciscano nacido en Buenos Aires. Sus primeras actuaciones públicas se producen en los primeros años revolucionarios, en donde es visto como un cura popular por su estrecha relación con los habitantes que lo rodean y por convertirse de alguna manera en un gestor de obras vinculadas al hábitat cotidiano de sus feligreses. Quizá la primera intervención que

<sup>12</sup> En este sentido se ha señalado que “Lavalle sin plan de campaña alguno fracasa como militar y como gobernante”. Benencia (1973, p. xvi). Sobre el complejo cuadro de las llamadas guerras civiles véase tanto la introducción como los documentos publicados en Paz (2007).

tuvo más eco en la opinión pública es la que se produce cuando en el año 1815 es designado para ofrecer el sermón patriótico con motivo de celebrarse en mayo el día de la revolución. Una misión delicada, por cierto, porque por un lado nadie se atreve a ocupar ese papel pero él no hace lo mismo y, por otro, porque es un momento de debilidad del gobierno porteño y de inminente amenaza del monarca español sobre sus posesiones americanas. Este hecho hace que nuestro sacerdote deba armar un argumento que reivindique el hecho revolucionario, cuestionando el accionar de la monarquía hispana cuyo rostro visible son, a sus ojos, sus ministros, pero sin hacer lo mismo con Fernando VII. El periodo posterior es el que lo hace más conocido aún. Es la etapa del cura-escritor. Señalo rápidamente las principales: hacia fines de la década de 1810 polemiza con el diario *El Americano* (redactado por Feliciano Cavia) por la posible reforma de una orden religiosa; en el crítico año de 1820 discute abiertamente con los diarios federales con motivo de la incursión de los federalistas del litoral y por la presencia en el gobierno local de contingentes de este origen ideológico; en los primeros años de ese decenio interviene en el debate sobre las reformas del clero, motivo por el cual es llevado a juicio y condenado. Poco tiempo después, en su retorno a la ciudad, la escena se repite a grandes rasgos, y ante un nuevo proceso judicial logra huir de la provincia antes de recibir otra vez una condena. Pasa una breve estancia en Montevideo, en donde edita un número de un diario que publicaba en Buenos Aires, *La Verdad Desnuda*, para defenderse de las autoridades bonaerenses que lo acusan por sus escritos en la prensa y, al mismo tiempo,

para explicar por qué la figura política nacional que defiende los valores de la Iglesia es el gobernador santafesino. Este último hecho no es casual, ya que en su condición de “prófugo” de la justicia porteña y después de evaluar distintas propuestas para radicarse en una provincia, opta, finalmente, por la protección de Estanislao López. Luego de alguna labor periodística efímera, edita también aquí varios diarios con el patrocinio de la imprenta de la Convención Nacional. Su objetivo es reflejar los sucesos de la guerra con Brasil y su respaldo a las iniciativas de aquella reunión nacional. Me refiero a *Vete Portugués que Aquí no Es* y su continuación en el *Ven acá Portugués, que Aquí Es*. El primero es quizá el único diario que comienza y culmina a partir de su decisión, esto es, da término de su edición cuando se cumple la principal tarea prometida en su prospecto, la firma del tratado de paz entre los portugueses y el gobierno de Buenos Aires que representa provisoriamente a la nación. El segundo diario continúa con la tarea anterior, pero ahora no interviene en la etapa preparatoria de la Convención sino en la de su apertura y el transcurso de los primeros meses de sus sesiones.<sup>13</sup>

Este órgano de prensa corta abruptamente su edición con el golpe de mano de Lavalle en Buenos Aires. Es el momento en que aparece *Buenos Aires Cautiva*. ¿Cuáles son las características más salientes de esta nueva publicación periódica? También es editada por la imprenta de la Convención, y sus números llegan a distintas provincias, inclusive a Buenos Aires. Nuestro cura, en más de un número, se

<sup>13</sup> Sobre su itinerario público véase, Herrero (2010b; 2010c; 2012a; 2012b; 2012c).

queja del mal trago de la guerra civil que, entre otras cosas, no permite que las suscripciones lleguen como corresponde a esta última provincia. Como en el caso de los dos diarios anteriores, todo hace suponer que lo redacta en Paraná, ya que los artículos son firmados allí y, por otro lado, se sabe que no vive en Santa Fe. Surge en enero, en el momento de la irrupción unitaria, y termina a fines de marzo, esto es, cuando aquel contingente político ha recibido más de una derrota decisiva en el campo de batalla y comienza lo que se conoce como una guerra defensiva. De esta manera, el diario sale en los momentos calientes de la confrontación y la guerra y desaparece cuando las cosas vuelven, lentamente, a tomar el curso que antes tenían. O por lo menos es lo que en la superficie aparenta.

#### *El fenómeno revolucionario y su interpretación*

En el diario de Francisco Castañeda es posible advertir una serie de interrogantes y, sobre todo, definiciones y afirmaciones que dibujan un esquema argumental en torno al brutal cambio político ocurrido en Buenos Aires en diciembre de 1828. En primer lugar la calificación del acontecimiento, ¿una revolución, un motín, un golpe de Estado? La respuesta exige que antes examinemos las posturas de los grupos políticos. En líneas generales los bandos enfrentados presentan una línea de fuerza que luego se encargan de divulgar y reproducir hasta el cansancio. Para los unitarios se trata de una revolución que pone fin al gobierno federal de Dorrego que, durante el tiempo que duró en su gestión, ha humillado al pueblo de

Buenos Aires.<sup>14</sup> Esta visión de las cosas presenta varias aristas. El aspecto central, lo que resulta necesario entender aquí, es que no se puede negar el carácter popular de la administración federal, hecho que ya destacamos más arriba y está en línea con la idea de que los caudillos federales o los federalistas a secas gozan de su respaldo. Por este motivo, el elemento fundante del movimiento de fuerza es que la fuente de legitimidad del gobierno se deshonra hasta su raíz al maltratar y negar al sujeto soberano. Es aquí donde resultan operativas todas las crónicas negativas reproducidas durante todo el año 1828 tanto en *El Liberal* como en *El Tiempo*: las elecciones realizadas en mayo son denunciadas por irregulares;<sup>15</sup> se llama la atención sobre la incursión negativa de demagogos y la existencia en la arena pública de lo que llaman en esa misma línea “espíritu de partido” y, sobre todo, que el gobierno no haga nada al respecto;<sup>16</sup> la ley de

<sup>14</sup> El examen de estas imágenes ha sido tratado por diversos autores, véase, por ejemplo, Fradkin (2008, p. 54).

<sup>15</sup> Elecciones (7 de mayo 1828). *El Tiempo*. Véase Estado actual de Buenos Aires (13 de mayo 1828). *El Tiempo*; La Representación que sigue fue presentada antes de ayer a la honorable Sala de la provincia (14 de mayo 1828). *El Tiempo*; Sin título (16 de mayo 1828). *El Tiempo*. *El Tiempo* es muy terminante con la ley de imprenta sancionada el día 10. Opinamos que este día debe contarse entre los más funestos para Buenos Aires. Ley de imprenta (16 de mayo 1828). *El Tiempo*. Véase además, Libertad de imprenta (13 de mayo 1828). *El Tiempo*. Señala, además, que un diario francés que se edita en Buenos Aires, *Le Censeur*, acaba de cerrar por temor a la nueva ley de imprenta. Sin título (16 de mayo 1828). *El Tiempo*.

<sup>16</sup> Interior. Buenos Aires (26 de septiembre de 1828). *El Liberal*. Véase además Buenos Aires (1 de octubre de 1828). *El Liberal*.

imprenta es juzgada, entre numerosos aspectos, como una maniobra que, entre otras cosas, oculta la censura a los escritores al mismo tiempo que cuestiona las penas previstas;<sup>17</sup> en la frontera la irrupción de “indios” obliga a designar a Juan Manuel de Rosas con el fin de que logre una respuesta positiva;<sup>18</sup> las tratativas de paz con Brasil son vistas con ansiedad por varios motivos: la aparición de especuladores que lastiman el bolsillo de los consumidores, los comerciantes que se ven perjudicados en sus negocios, “la clase indigente” que se muestra perjudicada por el alto precio del pan y de la carne, entre otros, y, como es de esperar en la actitud del grupo opositor, en este rosario de lamentos se responsabiliza al gobierno por la demora de la firma del tratado;<sup>19</sup> el gabinete provincial y la Sala de Representan-

<sup>17</sup> Libertad de escribir (23 de mayo de 1828). *El Liberal*; Libertad de escribir (24 de mayo de 1828). *El Liberal*; Libertad de escribir (27 de mayo de 1828). *El Liberal*; Libertad de escribir (29 de mayo de 1828). *El Liberal*.

<sup>18</sup> Sin título (30 de septiembre de 1828). *El Liberal*. El tema es interesante porque vuelve sobre uno anterior, donde se daba la noticia de que la frontera del sur fue asolada por bárbaros. Para hacer frente a este problema el gobierno puso al frente de las fuerzas al coronel Juan Manuel de Rosas; el diario dice que no tiene ninguna objeción sobre sus cualidades como persona y militar, pero que le parece que hubiera sido mejor designar al coronel Federico Rauch, cree que los resultados serían más felices porque ya ha enfrentado con éxito varias veces a “estos salvajes” y “ellos seguramente no lo habrán olvidado”. La disputa aquí, puede conjeturarse, es entre un militar pro federal como el primero o bien pro unidad como es el segundo.

<sup>19</sup> Sin título (17 de septiembre de 1828). *El Liberal*. Véase Sin título (19 de septiembre de 1828). *El Liberal*; Mi canto de paz (24 de septiembre de 1828). *El Liberal*.



tes (con predominio federal) no presentan ningún tipo de “luces”, de “ilustración”, para administrar y legislar la provincia.<sup>20</sup>

Este punto de vista, si se me permite utilizar una situación similar, puede entenderse mejor con la metáfora que puede desprenderse del *síndrome de Estocolmo*, cuyo rasgo sobresaliente es la imagen de los rehenes que se enamoran de sus propios captores. En la perspectiva de los unitarios, algunos porteños sufren este síndrome, pues se trata de rehenes (parte del pueblo de Buenos Aires) que se enamoran por un tiempo de sus captores federalistas. Los militantes del unitarismo vienen a curar a la provincia de ese mal. De allí que el argumento que recorre el encendido discurso de ese origen, tanto en la prensa como en las proclamas, para justificar el acceso al poder y la violencia empleada, se ajusta a la elemental idea de que, a pesar de que la administración federal ha humillado a los porteños (los rehenes de los federales), un sector de ellos la apoyó durante su gestión (porque se enamoraron de sus captores), hasta que la presente revolución los liberó de su encantamiento.

Los federales, por su lado, tienen obviamente una mirada radicalmente diferente. Se trata a sus ojos de un golpe de mano o un motín que sólo tiene como justificativo el odio de los partidarios de la unidad y sus ansias de poder. El elemento central de justificación es la omnipresencia armada y su uso abusivo. El movimiento no tiene un costado popular. Y si hay menciones a algunos civiles nunca se coloca el énfasis allí, todo es activado y pensado a partir de la brutalidad de la

<sup>20</sup> Buenos Aires (30 de septiembre de 1828). *El Liberal*.

fuerza manejada por un reducido número de personas intolerantes. Vocablos como logia y oligarquía funcionan en este esquema como figuras dominantes. La expresión de “logia unitaria”, como sabemos bien, es utilizada por la prensa y los militantes del federalismo bonaerense (véanse González 2007; Fradkin, 2008, p. 49).

El sacerdote franciscano, a esta última definición, le agrega un rasgo más. El motín militar del primero de diciembre es protagonizado por el general Lavalle y los unitarios que siguen los “principios” y los “dogmas jacobinos” a partir del funcionamiento de logias. Este es el punto que quisiera analizar aquí: interviene desde una provincia que se ve afectada por el hecho de violencia contra el gobierno de Buenos Aires porque elimina a la autoridad provisoria nacional y, para ello, emplea la expresión motín militar jacobino y logias jacobinas.

Como es bien sabido, las expresiones, las referencias al mundo político surgido de la revolución francesa recorren como un largo hilo rojo buena parte del mundo occidental. En Buenos Aires hay elementos del vocabulario de esta experiencia revolucionaria desde sus inicios, la cual no dejará de formar parte de los argumentos y los debates públicos en los momentos previos y, por supuesto, en la escena posterior a la revolución de independencia americana.<sup>21</sup> Por eso su utilización no es extraña y mucho menos inocente. El otro aspecto relevante es que el vocablo jacobinismo tiene distintos tipos de inter-

<sup>21</sup> Sobre una mirada acerca del periodo en relación con este tema, véase Herrero (2012d). Sobre la llamada conspiración de franceses hacia fines del siglo XVIII en Buenos Aires, véase Ortega (1947); Lewin (1960).

pretaciones, hecho que es necesario examinar brevemente para poder conocer cuál de ellas emplea nuestro escritor y por qué.

Un primer punto de vista es el empleo del concepto político que alude a la descalificación del adversario de turno. En otro trabajo he podido constatar que los contingentes ligados al llamado grupo saavedrista, unido a los hombres de poder en Buenos Aires, lo usan para impugnar a los sectores morenistas que, situados fuera del poder, intentan a partir de distintos actos invalidar la acción política gubernamental. Desde *La Gaceta*, por ejemplo, se presenta a los morenistas como jacobinos, esto es, personajes guiados por la ambición del poder y por la práctica del terror y la violencia sin fin.<sup>22</sup>

En segundo término puede ser visto como un componente ideológico o una respuesta política particular en donde se pone especial énfasis en determinados rasgos republicanos y democráticos, inspirados, entre otros autores, en la obra de Rousseau, tal como se desprende de la trayectoria de ese contingente en la revolución francesa (Rudé, 2004).<sup>23</sup>

Una tercera perspectiva es la interpretación de Agustín Cochin, reexaminada en un clásico libro de F. Furet, quien con-

sidera que se trata de un tipo de organización política y social. En este sentido, se cambia el eje de análisis, ya que no se trata de un arma de combate o de una corriente de ideas, sino de una forma de actuar ligada a una estructura cerrada a partir de mecanismos de acción bien planificados, las cuales son conocidas bajo el nombre de logias.

Para comprender cuál de estas perspectivas sostiene nuestro cura o en cuál de ellas pone más énfasis, es necesario responder una serie de preguntas que surgen de una lectura rápida de los artículos publicados en *Buenos Aires Cautiva*. Son las que remiten a las acciones y a los fundamentos esgrimidos por aquellos que protagonizan el movimiento armado de diciembre, ¿cuáles son sus móviles?, ¿en qué consiste su organización?, ¿cómo intervienen en la escena pública? Las respuestas que presenta, algunas más fundadas y mejor defendidas que otras, le permiten de algún modo reflexionar sobre el “otro” unitario y calificar la irrupción del fenómeno. Empiezo por el interrogante de la intervención.

#### *Formas de intervención*

En la opinión del redactor de *Buenos Aires Cautiva*, el motín militar fue realizado a partir del uso aceitado de una suerte de organización política y social, esto es, un movimiento con una estructura cerrada que se mueve en varias dimensiones tanto de los diversos entramados de la sociedad como de las distintas tramas de la administración del poder. A grandes rasgos este es su esquema argumentativo. Para justificarlo describe cómo los unitarios intervienen en la escena pública de varias maneras.

<sup>22</sup> Herrero (2010a, véase cap. 2). Puede consultarse con utilidad Sala de Touron (2004).

<sup>23</sup> Es de notar que la veta federal no fue explorada por estos grupos y es muy probable que su base de sustentación haya tenido en ello algo que ver. A los jacobinos no les resulta fácil hacer pie en las provincias, su principal bastión en varios tramos de la ola revolucionaria; es por eso que no debe resultar extraño que su tendencia de gobierno sea la de imponer una república única e indivisible. Los girondinos que sí tenían fuerza en las provincias fueron los encargados en varios momentos de la revolución en proponer y difundir reclamos federalistas.

Una de ellas es a través de lo que denomina indistintamente como “seducción” y “manipulación” (línea discursiva que ya señaló en un diario anterior),<sup>24</sup> las cuales fatalmente llevan a la corrupción del otro, esto es, a su transformación en alguien que violenta la ley y la seguridad del prójimo. Mediante estas acciones consiguen atraer tanto a miembros del ejército nacional como a individuos de origen extranjero. De esta manera, aquí hay una consecuencia doble en la medida en que su impacto se da en la esfera estatal y en el espacio social. “El motín del primero de diciembre [sostiene] fue obra de ‘la logia unitaria’ que logró exactamente éxito cuando pudo activar sus métodos de seducción y manipulación en distintas áreas de poder.” Seguidamente, aclara una de ellas. Así señala que bajo este sistema justamente se “corrompió a los oficiales del ejército”.<sup>25</sup> En otra parte, continuando con la línea de que los protagonistas del golpe no son porteños (aspecto que analizo más abajo) señala que los de la logia para lograr sus propósitos han manipulado a mucha gente, especialmente, afirma, “han corrompido a los forasteros y extranjeros”.<sup>26</sup>

En segundo término, la prensa tiene a su juicio un papel en cuanto es un vehículo de difusión y divulgación de sus

<sup>24</sup> *El Liberal* en su número 108 (13 de agosto de 1828); *Vete Portugués que Aquí no Es*, núm. 10, Santa Fe.

<sup>25</sup> Sin título (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva y la Nación Argentina Decapitada a Nombre y por Orden del Nuevo Catilina Juan Lavalle*, núm. 1, Santa Fe.

<sup>26</sup> Sin título (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva y la Nación Argentina Decapitada a Nombre y por Orden del Nuevo Catilina Juan Lavalle*, Santa Fe, núm. 1. Sobre las líneas antiextranjeras en el discurso unitario, véase Fradkin (2008, pp. 188-189).

ideas, preparan de alguna manera el terreno previo cuestionando a la administración federal y, posteriormente, justificando la intervención militar de Lavalle. Es lo que observamos en los diarios *El Tiempo* y *El Liberal*, órganos de prensa que Castañeda cuestionó desde el *Vete Portugués*<sup>27</sup> y el *Ven Acá*<sup>28</sup> durante todo el año 1828, sumándose a las críticas del mismo tono publicadas en otros diarios de Santa Fe<sup>29</sup> y también en el *Correo Político* porteño.<sup>30</sup> En las columnas de *Buenos Aires Cautiva* se recuerda en este sentido que su posición de juzgar y castigar a los unitarios que machaconamente reprodujo en sus diarios publicados en los meses previos, tanto el *Vete Portugués* como el *Ven Acá*, era acertada y,

<sup>27</sup> Contestación del Vete Portugués (20 de agosto de 1828). *Vete Portugués que Aquí no Es*, núm. 11, Santa Fe.

<sup>28</sup> Convención (15 de octubre de 1828). *Ven acá Portugués, que Aquí Es*, núm. 21, Santa Fe.

<sup>29</sup> Polemizando con *El Liberal* reflexiona sobre el llamado crédito público. Lo que se discute es si el que lo ha desacreditado es el gobernador federal o el presidente unitario, en un extenso artículo intenta probar que los errores provienen de los años en los que gobernaba este último. *El Domingo 4 de Mayo en Buenos Aires* (27 de junio de 1828), núm. 3, Santa Fe. Una crítica de este tono puede leerse también en *El Satélite* (19 de noviembre de 1828), núm. 3, Santa Fe. Esta misma línea continúa en diarios posteriores, véase República Argentina (26 de enero de 1829). *El Federal*. Véase además, en el mismo número, Buenos Aires.

<sup>30</sup> Contradicciones del Liberal. *Correo Político* (14 de marzo de 1828). En otro número sostiene, “es ciertamente sensible tener diariamente que estar deshaciendo las calumnias que aparecen en las páginas del *Liberal*”. Cuestiona a *El Liberal* por dar noticias falsas sobre la marcha de la guerra. “¿Quiénes sino los despechados tendrán la audacia de estampar, que las cosas van de peor en peor?” “Al que no se alucina” (19 de marzo de 1828). *Correo Político*.

por eso, en esos días de alteración pública, el gobierno federal paga su falta de perspectiva con la vida de su jefe político y la usurpación de su gobierno. De este modo recuerda:

Mis hermanos D. Vete, y D. Ven acá, en sus periódicos respectivos han hecho ya la crítica del periódico titulado *El Tiempo* manifestando los sofismas del periodista, sus contradicciones, y el empeño de exhortar a una transición y a un cambio, tomando por pretexto esta, o la otra friolera sin hacer el menor caso de las satisfacciones que le deba, ya el mismo gobierno [...] El Dr. Agüero y el Dr. Gómez en consorcio de Rivadavia son los editores del *Tiempo*, y así estaba muy en el orden que cada uno de estos célebres jacobinos les diese su opúsculo de paz al que tenían sentenciado a muerte desde que tuvo el atrevimiento de sucederles en el mando.<sup>31</sup>

Como se ha visto ya, esa prensa unitaria percibe al suceso violento de diciembre como un hecho que reivindica a los porteños de los maltratos hechos por Dorrego a sus vecinos. Este es uno de los núcleos de sentido político del “otro” que intenta rebatir y que, además, sin duda su exposición permite advertir su propio enojo. Es de este modo que, como si fuera un guante, el redactor intenta dar vuelta al argumento unitario:

¿Cómo pues se atreve *El Tiempo* a decirnos con tanta repetición que los porteños resentidos han recuperado su dignidad; y que Dorrego los tenía en humillación, cuando toda la gloria de Buenos Aires está cifrada en

<sup>31</sup> Periódico titulado *El Tiempo* (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, núm. 1, Santa Fe.

humillar a esa logia presuntuosa que ha hecho abominable el nombre porteño?<sup>32</sup>

Una tercera forma de intervención en la escena alude a la forma de acceder al poder. En su opinión, utilizan la vía de hecho. ¿En qué consiste? ¿Es algo nuevo o tiene una historia previa? Golpes de mano, motín, tumultos... El tema, que desde los inicios de la aventura revolucionaria invade ya al mundo político de algunas provincias, particularmente la de Buenos Aires, tiene una trama histórica larga. El problema político es la recurrencia a esas formas violentas entendida como la acción de un hombre (o un grupo de hombres) que arbitrariamente decide por su propia voluntad tanto la vida como los bienes de sus prójimos. Estos hechos ya los había denunciado en sus diarios anteriores bajo la figura de “puntos de reacción” y “revoluciones”.<sup>33</sup>

Este sentido no escapa al uso que se le ha dado en ocasiones anteriores; por ejemplo, en 1816 o en 1820 abundan tanto las calificaciones de este tipo como la idea de que es necesario cortar el hilo de ese conflicto frecuente. Lo que es nuevo en Castañeda es que a este empleo recurrente lo vincula con metáforas católicas por una

<sup>32</sup> Sin título (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, núm. 1, Santa Fe.

<sup>33</sup> “La nación adopte el jacobinismo y filosofismo que ellos le propinan, pero como el fin de ellos es perpetuarse de legisladores contra todo viento y marea, de aquí es que en vez de conquistar con sus virtudes el voto público (se ha poseído) de puntos de reacción, que fomenten su esperanza en las cosas como en el que actualmente se hallan”. Convención (20 de agosto de 1828). *Vete Portugués que Aquí no Es*, núm. 1, Santa Fe. Y en su diario posterior véase Chanzas aparte (29 de octubre de 1828). *Ven acá Portugués, que Aquí Es*, núm. 25, Santa Fe.

parte, y lo asocia, por otra, con una práctica política extraída de la experiencia de la revolución francesa (los jacobinos), y ambas se relacionan con móviles muy precisos en donde se destaca especialmente el interés y el robo.

De ahí que a sus ojos la tradición religiosa ofrece valiosos ejemplos que, como veremos, vincula con Juan Lavalle, el protagonista del hecho de diciembre. En la visión del padre franciscano, las vías de hecho no forman parte de cualquier cuadro histórico sino que datan precisamente desde la emergencia de la revolución francesa. El problema persistió con el tiempo pero no se dio siempre del mismo modo, ya que “eso de obrar el hombre por su orden en todos los siglos anteriores no ha sido por vía de hecho”. En los orígenes del mundo hubo hombres que se manifestaron como “fieras racionales”, hombres que por su cuenta tomaban decisiones absolutas y determinantes. Hombres o pueblos que actúan bajo el ropaje de la fiera racional, “por su orden Caín mató en el campo al justo Abel”. Y en la misma línea, concluye, “por su orden el pueblo de Israel quitó la vida al Dios humano crucificándolo entre dos ladrones, y en fin cada vez que los hombres han obrado por su orden han acreditado que son fieras”.<sup>34</sup>

Hay un momento en que, en ese largo fluir histórico, ese tipo de comportamiento humano prevalece. Exactamente cuando estalla la revolución francesa y se impone con las características propias del sello jacobino. Nuestro cura-escritor explica justamente esa trama histórica destacando

<sup>34</sup> Biografía del ingenioso hidalgo Juan Lavalle, y otros casos más que leerá el que quiera leer horrores (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, núm. 1, Santa Fe.

sus razones, las cuales alejan al hombre de los dominios de Dios para aproximarlo a una realidad en que él mismo parece reconocer sus propias leyes:

Desde mediados de siglo pasado estas vías de hecho se han convertido en derechos imprescriptibles de suerte que ya es dogma jacobino que los dos polos de la sociedad son el interés personal y la sensibilidad física, es dogma jacobino que el hombre no debe obedecer a otra ley, que la que él mismo se imponga.<sup>35</sup>

Es de esta manera que los bienes y las vidas quedan en medio de este fuego arrollador. El uso de la fuerza y el robo son los motivos que se repiten en la larga secuencia histórica occidental y, como si se tratara de una perfecta cadena de sentido, son justamente esos móviles los que pueden señalarse en la secuencia histórica de esos días de agitación porteña.

Es que precisamente ese sello jacobino tiene sus ejemplares locales. El botón que sirve de muestra es el general Lavalle, que sigue este dogma, esos principios jacobinos en toda su trayectoria pública. Su descripción, además, como extranjero resulta interesante porque este militar es justamente porteño; sostener que es chileno parece ir más allá de un error biográfico y puede estar reforzando sus argumentos que tienden a conmover a sus comprovincianos. Refiriéndose directamente a aquel militar señala,

consiguiente a estos principios el joven [...] chileno Juan Lavalle asesinó a traición, y le

<sup>35</sup> Biografía del ingenioso hidalgo Juan Lavalle, y otros casos más que leerá el que quiera leer horrores (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, núm. 1, Santa Fe.

quitó la vida por su orden a un comerciante de Guayaquil para apoderarse de cuarenta mil pesos, que aquel infeliz había adquirido a costa de no fingidos desvelos, pero eso estaba en el orden, y no hay duda que Lavalle procedió conforme a la justicia de nuestro siglo, pues que es indudable que el interés personal de Lavalle estaba unido a los cuarenta mil pesos, y su sensibilidad física lo atormentaba día y noche, al ver con vida el dueño de los cuarenta mil, que Lavalle no podía heredar mientras el dueño se contase entre los vivos.<sup>36</sup>

Hay aquí entonces un encadenamiento de sentido que es necesario no dejar escapar. Siguiendo de algún modo con el razonamiento de nuestro cura, si Lavalle tiene en su trayectoria pública un sello jacobino, ¿por qué no se lo detuvo antes, por qué se permitió que siguiera actuando a partir de los principios de ese dogma? Es lo que se pregunta justamente Castañeda. No había razones para ser tolerantes ni con ese militar ni con aquellos que alimentan sus ideas. En diciembre de 1828, por consiguiente, no mostraron otra imagen, sino que se vio a la luz del día el rostro que ya se conocía. En esta precisa línea, el padre franciscano no desaprovecha la oportunidad para afirmar (una y otra vez) que Dorrego se equivocó al no juzgar a los miembros de la logia, ya que tenía que haberlos enviado a la Convención Nacional para que iniciaran el trámite judicial.<sup>37</sup> De este modo está justificando,

<sup>36</sup> Biografía del ingenioso hidalgo Juan Lavalle, y otros casos más que leerá el que quiera leer horrores (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, núm. 1, Santa Fe.

<sup>37</sup> Biografía del ingenioso hidalgo Juan Lavalle, y otros casos más que leerá el que quiera leer horro-

como se ha dicho ya, su posición adoptada en sus dos diarios anteriores y, al mismo tiempo, utilizando una lógica política elemental, trata de respaldar de algún modo su nueva posición a partir de la fuente de legitimidad que le ofrece su acierto anterior.

Como se ha visto hasta aquí, las tres formas de intervención mencionadas sirven para mostrar algunas cosas: los unitarios tienen varias maneras de intervenir en distintos niveles, la opinión pública, el ejército, el poder de turno. Se mueven, entonces, por los distintos senderos que atraviesan tanto el ámbito estatal como el espacio social, y lo hacen a partir de una especie de organización cerrada. A decir verdad, tampoco se trata de actos nuevos, algunos de sus integrantes tienen al respecto un pasado, una trayectoria. Esto es, se trata de una organización con estrategias de intervención aceptadas y con una experiencia previa.

#### *Los sujetos que participan*

Estas cuestiones, como ya habrá advertido el lector, también sirven para definir de qué tipo de irrupción se trata. A su juicio, el acontecimiento no es una simple reacción frente a problemas políticos últimos sino que fue preparada mucho tiempo antes, es una acción premeditada que tiene como fundamento el odio y la hostilidad

res (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, núm. 1, Santa Fe. Su postura anterior en esta línea puede verse en Convención (20 de agosto de 1828). *Vete Portugués que Aquí no Es*, núm. 11, Santa Fe. Una postura similar en otro diario pro Convención puede verse en Mensaje del Emperador del Brasil (22 de junio de 1828). *El Argentino*, núm. 5, Santa Fe.

hacia Dorrego, quien fue el que logró vencerlos en el proceso electoral local. Completando este argumento, concluye, “los sucesos de diciembre han sido cosa muy meditada, y muy pensada aún antes que Dorrego hiciese nada de bueno, ni de malo”.<sup>38</sup>

Ahora bien, ¿quiénes la promueven? Como se ha señalado con insistencia, no la promueven los porteños, como dice machaconamente la prensa unitaria, sino los extranjeros o forasteros. “Basta pues tener dos dedos de frente [sostiene nuestro cura] para convencerse de que [los protagonistas principales del] el motín del primero de diciembre” no pertenecían a la sociedad en la que han irrumpido, “ninguno era porteño” y, en forma terminante, afirma, “todos eran extranjeros”.<sup>39</sup> En este sentido, señala este perfil de los protagonistas:

Que los oficiales corrompidos del ejército nacional no eran porteños, es evidente. El general D. José María Paz es cordobés, el asesino Juan Lavalle es chileno, el general Carlos Alvear es tape de Misiones [...] Medina es de Entre Ríos, el doctor Díaz Velez

<sup>38</sup> “Desengañese la nación, y crea que los infaustos sucesos del pasado diciembre estuvieron concebidos en el corazón de los unitarios mucho antes que como verdaderos mojigatos hicieron sus heroicas dimisiones; (y más allá que hubo gente que a Dorrego le previno y aconsejó al respecto) que procediese con cautela y se precaviese, de las tramas de estos mojigatos, que en lo público se jactaban de sus heroicas dimisiones, y en secreto se quejaban de Dorrego porque los había volteado, no obstante Dorrego quiso más ser caballero, que temer sus acechanzas.” Periódico titulado *El tiempo* (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, núm. 1, Santa Fe.

<sup>39</sup> Sin título (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, núm. 1, Santa Fe.

ministro del estado tucumano, el brigadier Brown es inglés o irlandés, Rauch es alemán o gringo, Lamadrid es tucumano, Acha es canario [...] Pedernera es puntano, y en fin en este entierro no hay un solo porteño que aparezca con vela encendida, sólo vemos algunos con vela apagada, y estos son los de la logia unitaria que pudieron, y debieron haber sido proscritos, y castigados por Dorrego, así será por toda la nación, a quien han decapitado por su orden con el mayor de los atentados.

Son, al mismo tiempo, justamente los unitarios los que corrompieron al ejército y a los extranjeros y los que no son bien mirados por los sectores “de juicio” de Buenos Aires.

¿Y estos porteños con vela apagada son los que han vuelto a Buenos Aires su dignidad? Al contrario estos porteños con vela apagada han corrompido a los forasteros y extranjeros, porque saben bien que ellos siempre, siempre, siempre han sido despreciados y silbados por los porteños de juicio. Estáis cogidos marchadores de frentes y forzadores de frailes, estáis cogidos en la trampa, la cadena que arrastráis es larga, y sus eslabones están en manos de los Exmos. gobernadores de las provincias, a quienes desprecias y aborrecida de muerte tanto y más que a nuestro padrino y protector Dorrego?<sup>40</sup>

En suma, impugnando la tesis unitaria sostiene que el motín jacobino de diciembre es preparado con anterioridad, su móvil es el odio y la hostilidad al gobierno de Dorrego y sus protagonistas no son porteños, sino extranjeros y foras-

<sup>40</sup> Sin título (24 de enero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, núm. 1, Santa Fe.

teros. Como ya habrá sacado sus propias conclusiones el lector, *Buenos Aires Cautiva*, título del diario, expresa un núcleo fuerte de su sentido político discursivo.

En un trabajo reciente, Fradkin (2008, p. 188) ha señalado algunas cuestiones que refuerzan lo dicho hasta aquí. En su opinión, hay en esta escena una disputa política que no puede ser desvinculada con los llamados al pueblo. Su argumento parte de la idea de que la prensa unitaria hace hincapié en la alianza de los federales con los indios como signo de su “barbarie”, y la propaganda federal lo hizo en la alianza que los unitarios mantenían con los extranjeros como expresión de su “traición”. Algo parece claro, señala en este sentido, en la medida en que si los sentimientos populares contra los extranjeros ya eran intensos no puede haber dudas de que se acrecentaron notoriamente durante el alzamiento (Fradkin, 2008, p. 188). A estos sentimientos apelaba la propaganda federal y de allí su eficacia al asociarlos a los unitarios. Estos discursos no eran sólo recursos útiles para la disputa política. Eran también modos de interpelar a la población y movilizar sus diferentes sensibilidades y moldearlas.

Si bien ya empezamos a señalar algunas formas organizativas de los unitarios, resulta conveniente tratar de entender, siempre según la opinión de nuestro curador, otros detalles respecto a cómo se organizan las logias, básicamente, cómo funcionan y en qué condiciones.

*Las logias, ¿cómo se organizan, cómo funcionan, cuáles son sus móviles?*

Castañeda ofrece algunos indicios. Con ellos es posible señalar cómo percibe su

funcionamiento. Sin embargo, conviene aclarar que sólo menciona algunos aspectos relativos a un caso particular, hecho que deja en suspenso algunas preguntas que remiten a la cantidad de este tipo de organizaciones, su peso político y social, entre otras cuestiones. Desde la perspectiva de su intervención, la idea básica no es hacer una investigación exhaustiva, que es el papel del investigador policial (en el tiempo presente) o del historiador (en el tiempo futuro), sino la del periodista que pretende denunciar y poner a la luz lo que se mueve en las sombras de la política bonaerense.

El caso que menciona particularmente es el de una logia que opera en San Nicolás. Para comenzar conviene señalar que se trata de un lugar que tiene importancia dentro de la campaña y que el mapa político de la provincia de Buenos Aires parece claramente dividido. Un estudio sobre el alzamiento rural advierte que los unitarios son especialmente fuertes en esa localidad y la zona norte provincial. Los unitarios, señala Fradkin, tuvieron justamente mayores adhesiones en el norte de la campaña y, en particular, en el corredor de poblados situados cerca de la costa del Paraná (Fradkin, 2008, p. 171). Y especialmente en uno: San Nicolás, sin duda el más importante de la región. En cambio, los federales mostraron que disponían de mayor capacidad de movilización en la frontera sur. Sin embargo, en cada espacio ambos bandos tenían puntos en los que eran más fuertes aunque la zona en su mayor parte adhiriera a su oponente. Por ejemplo, los combates iniciales fueron especialmente encarnizados en torno a San Pedro, donde los federales disputaron con intensidad dentro de un área que se había pronunciado mayoritariamente a



favor de los unitarios. Y, en forma análoga, Chascomús era un claro bastión unitario en una campaña sur dominada por los federales.

Ahora bien, ¿cómo funciona la logia? Como es habitual en ellas, funcionan como un grupo cerrado y tienen asignadas condiciones específicas para sus integrantes. A modo de perfecta ilustración, en una carta, firmada por “Un federal”, se señalan algunos aspectos relativos a una sociedad o logia unitaria en el citado San Nicolás.

Se ha formado una logia de varios sujetos y vecinos de este pueblo, la cual logia está montada sobre ciertas condiciones, todos los que componen esta logia han entrado bajo un juramento solemne comprometiéndose a cumplir las condiciones, que en la dicha logia se deben observar.<sup>41</sup>

Pues bien, ¿cuáles son esas condiciones? Son varias y cada una de ellas reviste cierto grado de importancia dentro del cuadro político y social.

La primera condición, será perseguido hasta el exterminio a todo federal, o a todos los que no sigan el sistema de unidad; segunda, se deberán proteger unos a otros; tercero, los empleos públicos estarán en manos de ellos, cuarta, ningún individuo de la sociedad podrá descubrir lo que allí se trate, y el gobierno de Buenos Aires protegerá todas pretensiones de estos individuos como igualmente serán protegidos por los tribunales de justicia contra los contrarios aunque sea contra la razón y las leyes.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Señor editor de *Buenos Aires Cautiva* (21 de febrero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, Santa Fe.

<sup>42</sup> Señor editor de *Buenos Aires Cautiva* (21 de febrero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, Santa Fe.

La persecución al adversario político y la pelea por los empleos es la misma estrategia que observamos en casos tanto anteriores como posteriores. No es, entonces, un hecho excepcional en momentos de agitación pública. En otro estudio he probado cómo hacia fines de la década de 1810 desde el diario *El Hurón* se denuncia a la logia que respalda al director Pueyrredón. En ella se destaca cómo sus miembros han ocupado distintos cargos públicos (Herrero, 2010a, cap. 6). Hacia fines de 1820 es la postura que tienen los dorregistas. Como he podido comprobar en otro trabajo, en el diario de esa corriente de opinión, *El Clasificador o Nuevo Tribuno*, hay una disputa por los empleos públicos y se denuncia a los unitarios que lo poseen (Herrero, 2006, cap. 5). Al mismo tiempo, como lo he señalado ya, para afianzar su autoridad Lavalle realiza una profunda reestructuración de los empleos civiles y militares (Galmarini, 1988, p. 97).

Pues bien, ¿qué más puede decirse acerca de su funcionamiento? Una pieza clave en todo este entramado organizativo es la del miembro que traslada los reclamos de los otros integrantes de la logia al poder de turno, al gobierno, y el que consigue que finalmente estos reclamos prosperen o tengan chances de lograr su materialización.

D. Luis Bustamente está en Buenos Aires de agente de la logia; por medio de él se consigue del gobierno todo lo que ellos solicitan, así es que todos los empleos los han quitado ya, hasta el médico del departamento Dr. García y han puesto un francés.<sup>43</sup>

<sup>43</sup> Señor editor de *Buenos Aires Cautiva* (21 de febrero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, Santa Fe.

¿Quiénes componen estas logias? En los distintos artículos referidos a las logias se hace referencia a zonas diferentes, tienen una amplia geografía, ciudad y campaña de Buenos Aires, en Santa Fe, en Entre Ríos.

Entre sus miembros hay agentes en ámbitos muy diferentes, militares, estancieros, jueces de paz. Son calificados de maneras diferentes, de acuerdo con su personalidad, su origen, los parentescos, su profesión, etc. Veamos lo que dice al respecto el documento publicado.

Los que componen esta sociedad o sociedad son los individuos siguientes:

Subteniente Bonifacio Heredia.

D. Fermín Otaiza, este gallego se particulariza sobre la manera en ser partidario y amante de los unitarios porque no pierde momento en trabajar en su favor todo lo que puede, trata de ladrones a los santafesinos se atreve a seducir a los de aquella provincia ponderándoles la fuerza de Lavalle, lo valiente de sus oficiales, la bravura de las tropas, y se atreve a asegurar que por esta ocasión sucumbió Santa Fe.

D. Manuel Fernández socio de Otaiza este es malo también.

D. Gregorio Olleros.

D. Cipriano Cevallos, malísimo.

El paisano desnaturalizado Mariano Ruiz, y su cuñado Dionisio Basaldua.

D. Doroteo González, juez de paz.

D. Francisco Nabarro, y D. Bernardino Picera, que tienen estancias en las puntas del arroyo de en medio, este no es malo, es buen mozo no obstante ser unitario.

Un mozo que le dicen Pallan,  
un tal Pombo comerciante perverso,  
un tal Escobar comerciante,  
un tal Eutera latero,  
un tal Silveira carpintero.

Estos son los principales agentes que están obrando a favor del gobierno del día.<sup>44</sup>

Lo que se puede ver a simple vista es que se trata de un grupo numeroso, esto es, no son dos o tres personas dedicados al arte o al juego de la conspiración. Se menciona a más de diez y se aclara que sólo se señala a los principales, es decir, son muchos más. Son identificados de manera muy concreta, son malos o perversos, o simplemente nombran su profesión, incluso hay “un buen mozo” aunque deba admitirse que pertenece a las filas unitarias. Tienen ocupaciones muy diferentes: comerciantes, carpintero, latero, estanciero, oficial militar, juez de paz. Atraviesan casi todas las franjas de la sociedad del lugar. ¿Cuáles son los móviles? Como se ha visto hasta aquí, los motivos que los impulsan a la acción son varios: el robo, el asesinato, el exterminio de los federales, la defensa de la unidad, la distribución de los puestos públicos. Como ya habrá advertido el lector, varios de esos cuestionamientos y descalificaciones son los que emplea para referirse a los dirigentes y militares que tomaron el poder por la fuerza. La repetición constante sobre la figura del “asesino” en Lavalle es quizá una de las más elocuentes.

¿Esta información tan detallada tiene algún impacto? La noticia sobre la logia de San Nicolás tiene su repercusión entre los lectores del diario. En una carta, firmada por “Uno que no quiere tapujos”, fechada en Santa Fe el 23 de marzo de 1829, le señala al editor del diario el siguiente comentario:

<sup>44</sup> Señor editor de *Buenos Aires Cautiva* (21 de febrero de 1829). *Buenos Aires Cautiva*, Santa Fe.

Ud. en sus números anteriores nos dio una lista de los unitarios que en el pueblo de San Nicolás favorecían la causa de Lavalle, esa es, amigo, la obligación de un periodista, pero sabiendo Ud. de ciencia cierta que en el pueblo de su residencia hay muchos que son unitarios y que lo son con impudencia ¿por qué guarda Ud. tanto silencio?<sup>45</sup>

El editor no pasa en silencio este cuestionamiento. Su respuesta es muy concreta y lo que pone en evidencia son las propias tensiones dentro del campo político federalista:

Si el gobernador del pueblo de mi residencia, o alguna persona autorizada me pasase una lista de unitarios, yo no trepidaría en darla al público, entretanto yo no puedo menos de convenir con ud. en que es un gran desorden el que en el Paraná blasonen muchos unitarios con tanto escándalo como impunidad, y lo peor es que algunos de estos unitarios profesos disfrutan empleo de alto rango entre los federales para mayor afrenta e ignominia suya, el tiempo parece a mí que enmendará este desorden.<sup>46</sup>

Como en el caso del *Vete Portugués* cuando cuestionaba la inacción de la gestión dorreguista frente a lo que consideraba injurias y calumnias de los diarios pro Unidad *El Tiempo* y *El Liberal* de Buenos Aires, ahora en las páginas de *Buenos Aires Cautiva* también apunta sus críticas de tono negativo hacia adentro de las filas federales, hecho que nos habla de una

<sup>45</sup> Comunicado (sin fecha). *Buenos Aires Cautiva*, Santa Fe.

<sup>46</sup> Comunicado (sin fecha). *Buenos Aires Cautiva*, Santa Fe.

prensa más abierta a la discusión pero también sobre la convicción que los conflictos a enfrentar no sólo están en la lucha con el contingente adversario, sino en el interior de las fuerzas propias.

#### PALABRAS FINALES

Fue necesario trazar a grandes rasgos el golpe de Estado de diciembre de 1828 y su inmediato recorrido histórico posterior. Su intención tuvo al menos dos motivos. Por un lado, su descripción resultó elemental y básica para comprender de qué tipo de acontecimiento estamos hablando. Por otro lado, sirvió para poder determinar algunas cuestiones sustanciales: se trata de un movimiento armado, que incluye básicamente a militares, en el que también tienen directa intervención grupos civiles unitarios, el cual provoca un doble impacto. Local, en cuanto derrota a un gobierno legal, y nacional, en cuanto por una parte descabeza a la autoridad nacional y por otra el golpe tiene como correlato la guerra civil que enfrenta al golpista Lavalle con el ejército designado por la Convención Nacional de Santa Fe a cargo de López. Fue necesario señalar, además, los trabajos principales sobre el golpe unitario para poder hacer ver que la intervención de nuestro cura-escritor tiene por una parte la particularidad de que lo hace desde el espacio de la prensa pro Convención de Santa Fe y, por otra, su eje argumental alude a una concepción particular de la irrupción decembrista, la cual se vincula a la noción de jacobinismo y a la puesta en escena de una organización política y social.

La hipótesis que presento aquí, para decirlo más directamente, es que a los ojos

de Castañeda el jacobinismo (vinculado además a nociones como logia y a ciertas imágenes del mundo católico) no es simplemente un arma de combate político, de descalificación del adversario, tampoco es sencillamente un componente ideológico; en realidad es esas cosas pero es algo más complejo todavía, se trata de una organización política y social que tiene una forma especial de organización, formas específicas de acción y móviles y objetivos muy concretos, los cuales atraviesan y rodean tanto el dominio del poder estatal como el espacio de la sociedad. Esta hipótesis se inserta, también, en otra mayor donde advertimos cómo nuestro escritor realiza un esfuerzo por defender la iniciativa de la Convención en un marco de reorganización del poder provincial.

#### LISTA DE REFERENCIAS

- Barba, E. (1972). *Cómo llegó Rosas al poder*. Buenos Aires: Pleamar.
- Busaniche, J. L. (s/f). Prólogo. En *Publicación Oficial del gobierno de la provincia de Santa Fe. Representación nacional de Santa Fe, 1828-1829. Actas y otros documentos*, Santa Fe.
- Benencia, J. (1973). Introducción. En *Academia Nacional de la Historia. Partes de batalla de las guerras civiles* (t. II). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Di Meglio, G. (2007). *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Fradkin, R. (2008). *¡Fusilaron a Dorrego! O cómo un alzamiento rural cambió el rumbo de la historia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- De Vedia y Mitre, M. (1923). *La Revolución de diciembre y sus consecuencias*. Buenos Aires: Imprenta y casa editora Coni.
- Galmarini, H. (1988). *Del fracaso unitario al triunfo federal, 1824-1830*. Buenos Aires: La Bastilla.
- González Bernaldo de Quiroz, P. (2007). *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires: FCE.
- Halperin Donghi, T. (1993). *De la independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires: Paidós.
- Herrero, F. (2006). *Constitución y federalismo. Una opción de los unitarios convertidos al federalismo durante el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Herrero, F. (2010a). *Federalistas de Buenos Aires, 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria*. Buenos Aires: Ediciones de la UNLA.
- Herrero, F. (2010b). Francisco Castañeda y el imaginario del orden. Sobre los inicios de la ¿feliz experiencia de Buenos Aires? En V. Ayrolo (comp.). *Economía, sociedad y política en el Río de la Plata. Problemas y debates del siglo XIX*. Rosario: PROHISTORIA.
- Herrero, F. (2010c). El callejón sin salida de la Convención de Santa Fe. El cura Francisco Castañeda discute con diarios porteños y con un diputado cordobés. *Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, año 3 (7).
- Herrero, F. (2012a). *¿El cura loco de la revolución? Francisco Castañeda, del proceso revolucionario de Mayo a la Argentina rosista*. Aceptado para su publicación.
- Herrero, F. (2012b). ¿Reformar las instituciones de la Iglesia? La polémica entre Francisco Castañeda y Feliciano Cavia. Buenos Aires, hacia fines de 1810. *Revista Eletrônica do Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da UFJF*, 13. Recuperado de: <http://www.editoraufjf.com.br/revista/index.php/csonline/index>
- Herrero, F. (2012c). La idea de independencia durante los días de la Revolución americana y de la Restauración europea. El difícil ser-

món patriótico de Francisco Castañeda en la Catedral de Buenos Aires. Aceptado para su publicación.

-Herrero, F. (2012d). De la política colonial a la política revolucionaria. En R. Fradkin. *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la conquista a la crisis de 1820*. Buenos Aires: UNIPE/EDHASA.

-Herrero, F. (2013). Federales y unitarios, iniciativas y disputas en el marco de la Convención Nacional de Santa Fe. Inédito.

-Levene, R. (1950). *El proceso histórico de Lavalle a Rosas (La historia de un año: de diciembre de 1828 a diciembre de 1829)*. La Plata: Archivo de la provincia de Buenos Aires.

-Lewin, B. (1960). La conspiración de los franceses en Buenos Aires (1795). *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, 4. Rosario.

-Lynch, J. (1983). *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel.

-Lynch, J. (1984). *Juan Manuel de Rosas, 1829-1852*. Buenos Aires: Emecé.

-Ortega, E. (1947). *El complot colonial*. Buenos Aires: Ayacucho.

-Pagani, R., Souto, N., Wasserman, F. (1998). El ascenso de Rosas al poder y el surgimiento de la Confederación (1827-1835). En *Nueva Historia Argentina* (t. 3). Buenos Aires: Sudamericana.

-Páramo de Isleño, M. S. (1970-1971). Notas para un análisis de la participación de la provincia de Mendoza en la Convención Nacional de Santa Fe, 1828-1829. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 15-16, Mendoza.

-Paz, G. (2007). *Las guerras civiles, 1820-1870*. Buenos Aires: EUDEBA.

-Paz, J. M. (2000). *Memorias póstumas*. Buenos Aires: Emecé Editores.

-*Publicación Oficial del gobierno de la provincia de Santa Fe. Representación nacional de Santa Fe, 1828-1829. Actas y otros documentos* (s. f.). Santa Fe.

-Rudé, G. (2004). *La revolución francesa*. Buenos Aires: Vergara.

-Sala de Touron, L. (2004). Jacobinismo, democracia, federalismo. En W. Ansaldi. *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel.

-Saldías, A. (1892). *Historia de la Confederación Argentina. Rosas y su época* (t. II). Buenos Aires: Editorial Americana.

-Segreti, C., Ferreyra, A. I., Moreyra, B. (2000). La hegemonía de Rosas. Orden y enfrentamientos políticos (1829-1852). En *ANH, Nueva Historia de la Nación Argentina* (t. 4). Buenos Aires: Planeta.

-Sidoti, J. (1948). *La crisis política de 1829*. La Plata: s. e.

-Ternavasio, M. (2002). La Revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

-Todd, A. (2000). *Las revoluciones, 1789-1917*. Madrid: Alianza Editorial.

## OTRAS FUENTES

### Archivo

AGN Archivo General de la Nación, Argentina.

*Hemerografía* (en paréntesis se aclara la abreviatura que se usa en el texto)

### SANTA FE

*El Argentino*, 1828.

*Vete Portugués que Aquí no Es (Vete Portugués)*, 1828.

*Ven Acá Portugués que Aquí Es (Ven Acá)*, 1828.

*El Domingo 4 de Mayo en Buenos Aires*, 1828.

*El Satélite*, Santa Fe, 1828.

*Buenos Aires Cautiva y la Nación Argentina Decapitada a Nombre y por Orden del Nuevo Catilina Juan Lavalle*, 1829.

*El Federal*, 26 de enero de 1829.

BUENOS AIRES

*Correo Político y Mercantil de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Correo Político)*

*El Liberal. Diario Político y Mercantil (El Liberal)*

*El Tiempo. Diario Político, Literario y Mercantil, (El Tiempo).*

CÓRDOBA

*Córdoba Libre (1829).*

*Actas y documentos de la Convención Nacional de Santa Fe.*

*Publicación Oficial del Gobierno de la Provincia. Representación Nacional en Santa Fe, 1828-1829.*

Actas y otros documentos, Santa Fe, s. f.

*Registro oficial de la República Argentina*

### *Bibliografía*

-Herrero, F. (2012). *Movimientos de Pueblo. La política en Buenos Aires, 1810-1820* (2ª. ed.). Rosario: Prohistoria.